

# BEST OCDE



Boletín Económico Social Trimestral  
MISIÓN DE CHILE ANTE LA OCDE

## *Perspectiva Económica Mundial:* Desafíos para un aterrizaje suave

### *Job Strategy:*

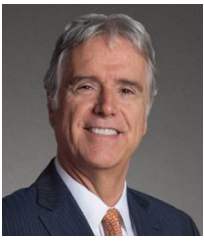
Empleo y salarios en Chile: nos pesa la baja productividad

### *Desafíos de la digitalización:*

Ciencia, tecnología e innovación responden a cambios en la sociedad

### *Anticorrupción:*

Evaluación de Chile fase 4 de la Implementación de la Convención para combatir el Cohecho



Felipe Morandé,  
Embajador de Chile  
ante la OCDE

## Editorial

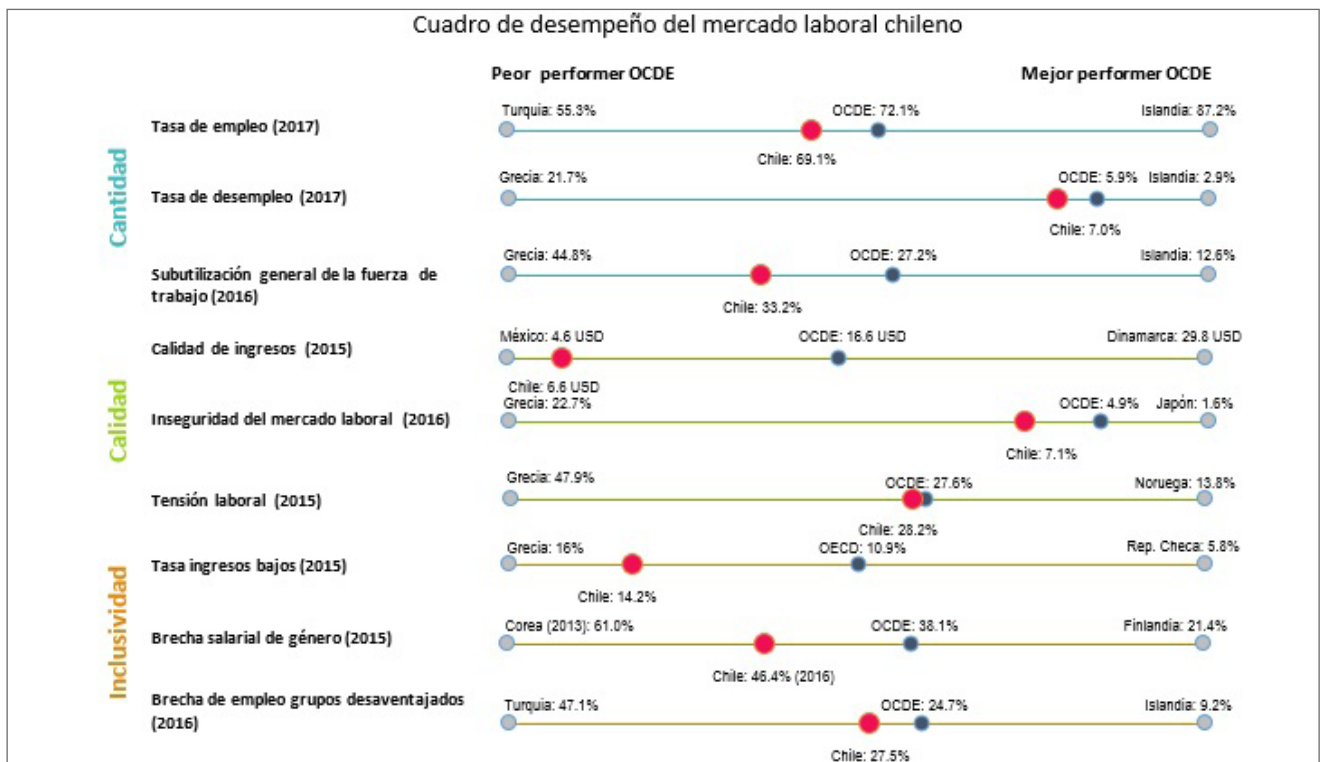
# Empleo y salarios en Chile: nos pesa la baja productividad

En diciembre, la OCDE lanzó su publicación ["Job Strategy"](#) con el propósito de ofrecer un marco global y recomendaciones de política para ayudar a los países a afrontar los desafíos que enfrentan en la actualidad los mercados laborales, como la revolución digital, el envejecimiento de la población y la propia globalización. Con este fin, el informe mide y abarca temas como la calidad del empleo, la resiliencia del mercado laboral frente a shocks externos y la inclusión de diversos grupos a empleos remunerados. En el caso de Chile, el desempeño del mercado laboral se sitúa justo debajo del promedio de los países OCDE en varias dimensiones, aunque es mejor que el de la

mayoría de otras economías emergentes.

El informe destaca, desde un punto de vista positivo, la resiliencia del empleo, esto es, que el impacto de las crisis económicas en el desempleo es acotado y que el mercado laboral ofrece suficiente flexibilidad para amortiguar las turbulencias económicas y sacar provecho de nuevas oportunidades. También indica que el riesgo de desempleo es similar al del promedio OCDE. La tensión laboral es también adecuada y las brechas de ingresos de género y de grupos desaventajados no son demasiado superiores a las de otros países miembros.

Al mirar la infografía adjunta, sin embargo, resalta negativamente en el cuadro de desempeño del mercado laboral chileno las bajas rentas que tienen los trabajadores chilenos cuando se les compara con los demás países, tal y como puede desprenderse de los ítems "Calidad de ingresos" y "Tasa de ingresos bajos". La OCDE atribuye esto "...en parte a la escasa cualificación de los trabajadores y la elevada incidencia del desempleo precario". A reglón seguido, achaca dicho desempleo precario a "niveles deficientes de protección social", esencialmente una baja cobertura del seguro de desempleo que llevaría a los trabajadores a aceptar trabajos precarios porque



Notas: Tasa de empleo: porcentaje de la población activa (20-64 años) que tiene un empleo (%). Subutilización general de la fuerza de trabajo: porcentaje de la población que se encuentra inactiva, desempleada o realizando involuntariamente trabajos a tiempo parcial (15-64) (%), excluyendo a los jóvenes (15-29) que están cursando estudios y no tienen un empleo (%). Calidad de los ingresos: ingresos brutos por hora en USD, ajustados a la paridad del poder adquisitivo (PPA) y por desigualdad. Inseguridad del mercado laboral: pérdida monetaria esperada asociada al riesgo de quedar desempleado, como porcentaje de los ingresos previos. Tensión laboral: porcentaje de trabajadores que ocupan puestos caracterizados por un elevado nivel de exigencia laboral y pocos recursos para satisfacer tales exigencias. Tasa de ingresos bajos: porcentaje de personas en edad de trabajar que vive con menos del 50% de la renta mediana disponible equivalente de los hogares. Brecha salarial de género: diferencia entre los ingresos anuales per cápita de hombres y mujeres (expresado en porcentaje de ingresos per cápita de los hombres). Brecha de empleo de grupos desaventajados: diferencia promedio entre la tasa de empleo de los hombres de edad intermedia y las tasas de cinco grupos desaventajados (madres con hijos, jóvenes que no están cursando programas de estudios o formación a tiempo completo, trabajadores de entre 55 y 64 años, no nativos y personas con discapacidad); porcentaje de la tasa de hombres de edad intermedia).

# Empleo y salarios en Chile: nos pesa la baja productividad

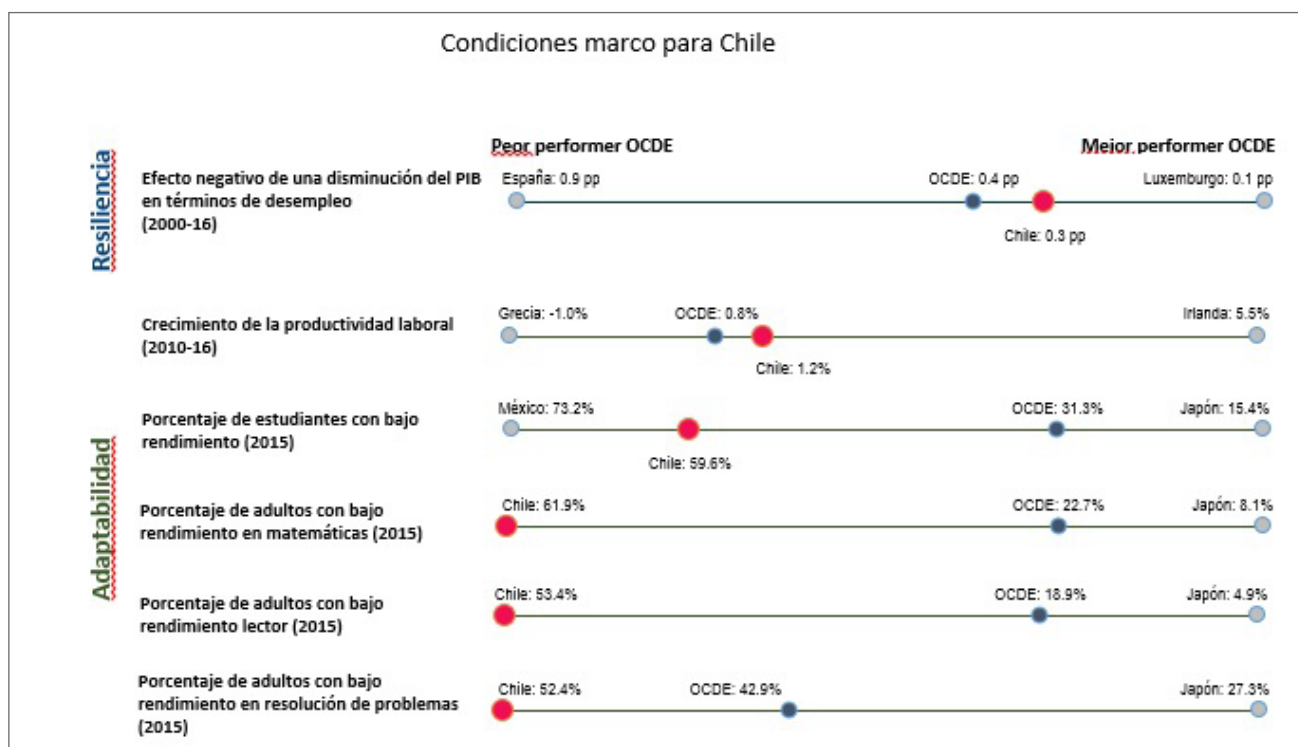
Continuación página 2

no pueden afrontar un desempleo muy prolongado. Sin embargo, esta es una hipótesis que no aparece probada en el informe. En cambio, parece evidente de la infografía adjunta que Chile tiene un serio problema de productividad laboral. En efecto, nuestro país califica con el peor desempeño de la OCDE en la prueba PIAAC, que mide rendimientos en matemáticas, lectura y resolución de problemas de adultos, y muy lejos del promedio. Estudios con otras metodologías han llegado a conclusiones parecidas, como que más de la mitad de los adultos en Chile no entienden un manual básico con instrucciones para realizar una tarea. La diferencia con el resto de los países OCDE

es tan abismante que no parece quedar espacio para la duda en cuanto a la relevancia de este factor a la hora de explicar diferencias salariales.

No obstante, hay alguna luz de esperanza. Así, el crecimiento de la productividad laboral (entre 2010 y 2016) ha sido mayor a la del promedio OCDE y, si bien en el ítem "Estudiantes con bajo rendimiento" nuestro país también se compara negativamente con el resto, su performance relativa es mejor que en el caso de los adultos. La educación en Chile tiene un enorme terreno que avanzar, pero algo se está logrando. Sin duda que debiéramos poner el pie en el acelerador

en cuanto a la calidad de la educación si queremos que los trabajadores chilenos puedan tener salarios más cercanos al promedio OCDE y empleos de mejor calidad en el futuro. Mientras, debemos pensar en una verdadera revolución en las políticas de capacitación. No se justifica esperar veinte o treinta años con un capital humano adulto tan disminuido, y menos con una población que envejece rápidamente en el marco de una obsolescencia técnica vertiginosa.



Nota: Resiliencia: Incremento promedio de la tasa de desempleo a lo largo de tres años, tras un impacto negativo en el PIB del 1% (de 2000 a 2016); Crecimiento de la productividad laboral: crecimiento de la productividad anual promedio (de 2010 a 2016), por trabajador. Porcentaje de estudiantes con bajo rendimiento: porcentaje de la población de 15 años que no cursa la enseñanza secundaria o con una puntuación inferior al Nivel 2 del programa PISA (%) (2015). Porcentaje de adultos de bajo rendimiento: porcentaje de adultos (16-65 años) con una puntuación inferior al Nivel 2 del programa PIAAC (%) (2015) en términos de niveles de competencia en habilidades cognitivas numéricas, lectoras y de resolución de problemas en ambientes tecnológicos.

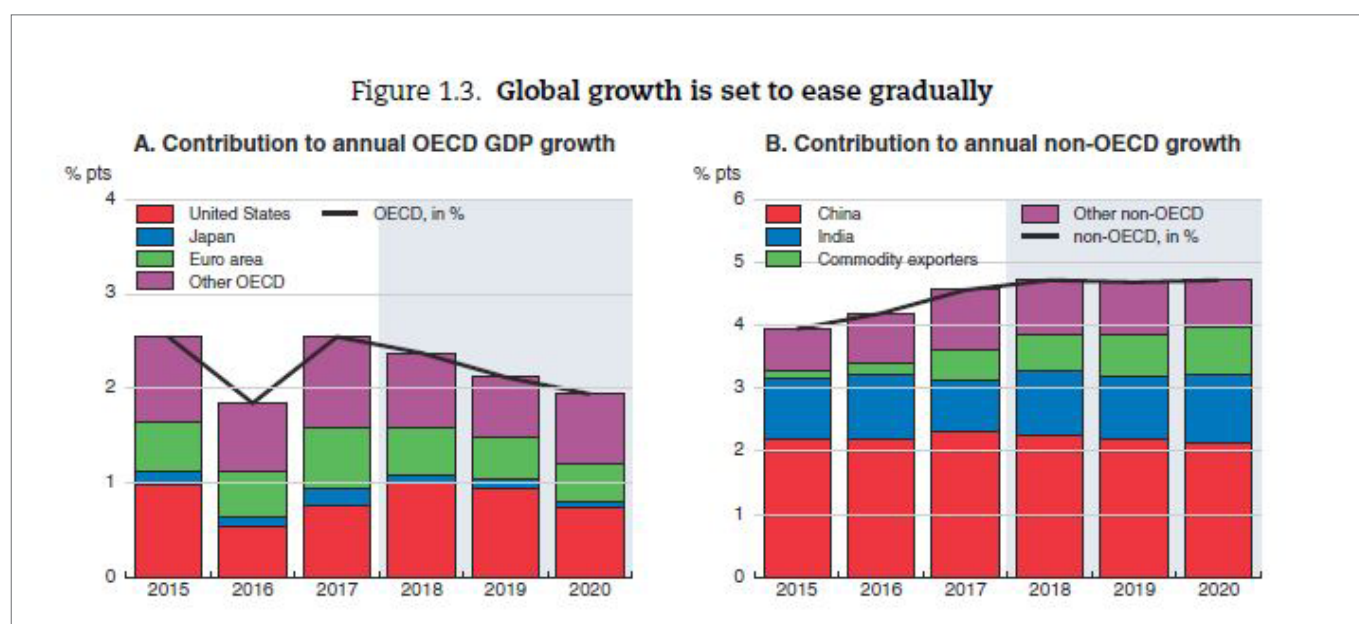
## Desafíos para un aterrizaje suave

El crecimiento global alcanzó un techo en 2018 según el último [informe de perspectivas económicas](#) de la OCDE. La rápida expansión reciente se ha visto acompañada de un aumento significativo en los niveles de empleo en los países miembros de la organización, tal como se destacó en el boletín del trimestre pasado. Se debe remontar hasta principios de la década de 1980 para encontrar una tasa de desempleo tan baja como la que se

observa hoy en promedio en la OCDE. El crecimiento de la política monetaria en las principales economías podría repercutir negativamente en el consumo y la inversión. El menor gasto de las familias y las empresas podría dañar la actividad en el corto plazo.

Ante este escenario, la OCDE prevé una ralentización del crecimiento global y espera que de una expansión de 3.7% en 2018 se pase a un 3.5% en 2019 y 2020. Y

pública ha crecido en forma significativa. Solo aquellos países con una posición fiscal más holgada, como Alemania, podrán implementar una política fiscal más activa para intentar estimular la economía si fuera necesario. El resto de países debería priorizar aquellas políticas que favorezcan el crecimiento en el largo plazo y mejorar la focalización en los programas sociales tales como educación y activación de empleo. Las economías



observa hoy en promedio en la OCDE.

Sin embargo, estas buenas noticias se ven ensombrecidas por las disputas comerciales entre Estados Unidos y China, cuyos efectos ya se están materializando a través de una caída en los volúmenes del comercio global. Otros indicadores, tales como el tráfico marítimo de contenedores o los pedidos de exportaciones, también sugieren un crecimiento modesto del comercio mundial en el futuro inmediato.

Las condiciones financieras globales también representan una fuente de riesgo para el crecimiento. En efecto, un endure-

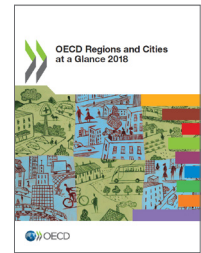
cimiento de la política monetaria en las principales economías podría repercutir negativamente en el consumo y la inversión. El menor gasto de las familias y las empresas podría dañar la actividad en el corto plazo.

¿Qué opciones tienen los países para minimizar los efectos de una desaceleración económica? El informe señala la importancia de las medidas “macroprudenciales” –tales como el establecimiento de límites a los créditos, requisitos mínimos de capital y de liquidez bancaria– para mitigar el riesgo de crisis financiera. También señala que la política fiscal debería mantenerse neutra ya que en la mayoría de los países OCDE los déficits fiscales son elevados y la deuda

emergentes con tipos de cambio flexibles estarán en mejor posición para enfrentar una desaceleración global.

En relación a Chile, el informe estima en 4.1% el crecimiento durante 2018 y proyecta un 3.7% y 3.4% para 2019 y 2020, respectivamente. Señala que el objetivo de reducción del déficit fiscal estructural en 0.2 puntos por año es adecuado y la entrada en vigor, en octubre pasado, de los estándares Basilea III otorgará mayor estabilidad financiera. Finalmente, los principales proyectos de reformas estructurales, tales como la modernización tributaria, podrían aumentar la inversión y el crecimiento económico.

# Regions and Cities at a Glance



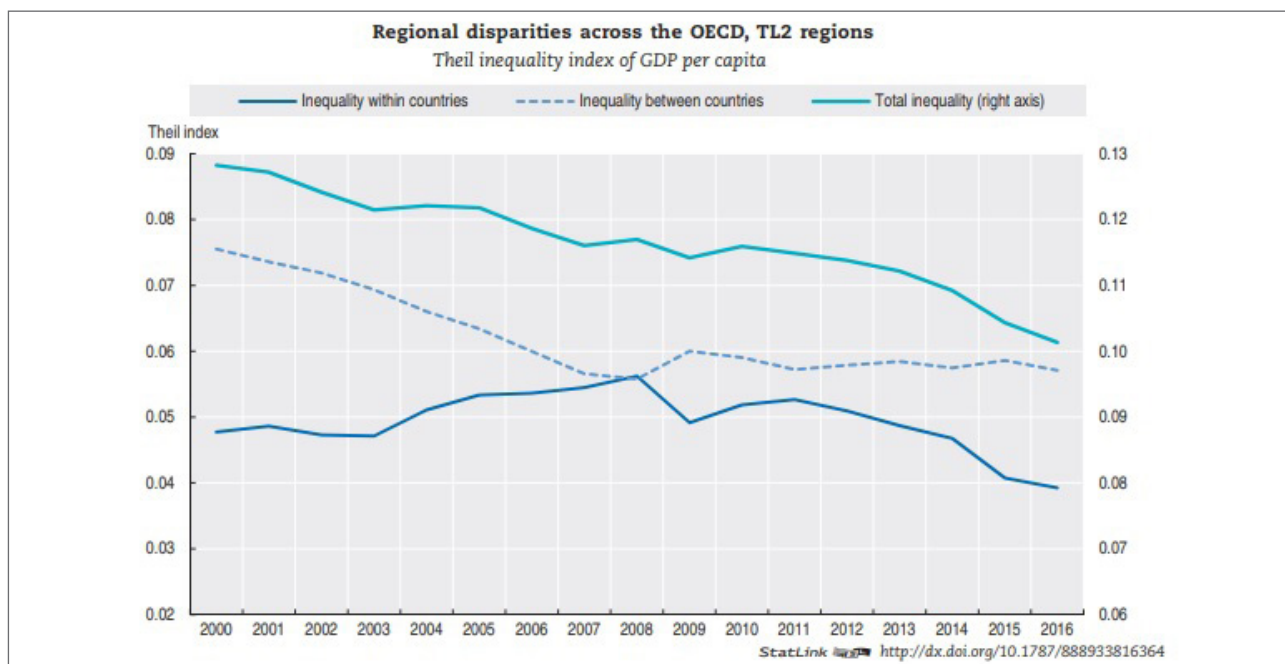
La edición 2018 de [“Regions and Cities at a Glance”](#) analiza tendencias económicas y sociales en los países OCDE y el papel que las megatendencias como la transformación digital, el cambio climático, el envejecimiento de la población o la migración, tienen a nivel de ciudades y regiones, y cómo éstas pueden disminuir o incrementar las brechas entre las regiones que progresan y las que se quedan atrás. El informe se basa en desarrollos metodológicos que permiten desagregar

da. Con todo, en algunos casos, las diferencias siguen siendo sustanciales. Las regiones con mayores niveles de especialización en los sectores transables y más expuestas a la competitividad internacional acortaron más fácilmente las brechas con las zonas más prósperas del país.

Las áreas metropolitanas aumentaron su peso en la economía y hoy alcanzan el 60% del producto en los países estudiados. También

lis. Los ingresos son superiores en las áreas metropolitanas, aunque el costo de vida es mayor en dichas áreas, particularmente en vivienda.

Un desafío mayor es hacer frente a las desigualdades que se dan en todos los niveles espaciales, dentro de una misma ciudad o entre regiones. Un punto crucial es el acceso a los servicios como salud y educación, que no está garantizado para todos los habitantes



y entender mejor los diferentes niveles administrativos dentro de cada país, diferenciando áreas urbanas, intermedias y rurales y, dentro de éstas últimas, las próximas y las alejadas de centros urbanos. La tipología permite un análisis más fino para extraer conclusiones sobre las oportunidades y debilidades asociadas a cada tipo de poblamiento.

Las disparidades entre las ciudades y las regiones aumentaron entre 2000 y 2007. Esto resultó en una situación donde las brechas dentro de los países superaron a las verificadas entre los países. Esta situación se ha revertido posteriormente de modo que las disparidades internas se han atenuado, particularmente en Chile, México y Nueva Zelan-

concentran mayor proporción de migrantes y tasas más altas de innovación y creación de firmas. La región más avanzada de un país OCDE es, en promedio, el doble de productiva que la más rezagada, y las diferencias en oportunidades de trabajo siguen siendo sustanciales entre los extremos.

Las capitales regionales aumentaron su importancia económica por sobre el promedio en las últimas dos décadas. Muchas variables relacionadas con el bienestar de la población, como nivel de educación, esperanza de vida y seguridad, mejoraron sustantivamente en la mayoría de las regiones, pero el acceso a trabajos y los ingresos se mostraron débiles en las zonas más alejadas de las metrópo-

dentro de un mismo centro urbano.

Aunque la brecha de género se ha acortado en la mayoría de los países y regiones en términos de empleabilidad, brechas particularmente altas subsisten en ciertas regiones de México, Turquía, Chile, Italia y Grecia. El papel de las políticas es crucial para superar este tipo de diferencias y los niveles subnacionales de gobierno pueden jugar un papel decisivo en favor de la inclusión.

## Desafíos de la digitalización

# Ciencia, tecnología e innovación responden a cambios en la sociedad

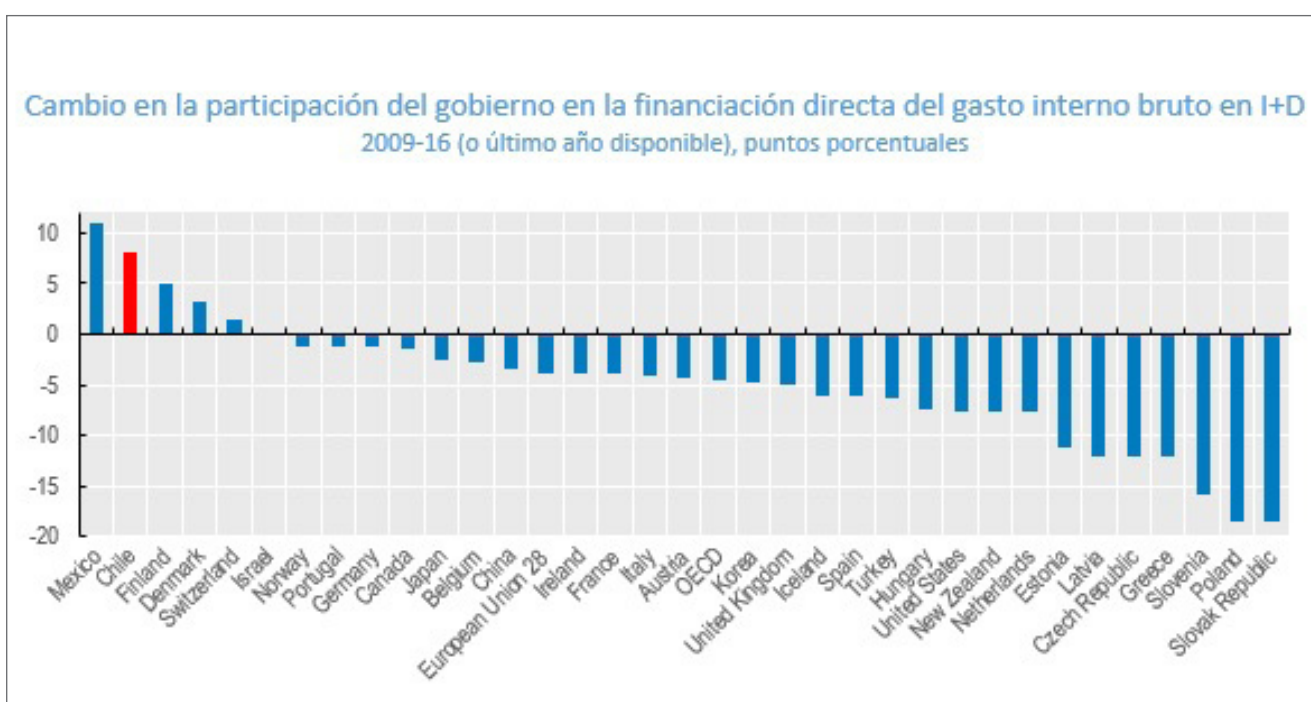
El [STI Outlook 2018](#) aborda cómo la digitalización está cambiando la forma de innovar y la ciencia en la práctica. Lo anterior, en un contexto de grandes desafíos sociales que son impulsores de cambios cuando de innovación se trata. La desaceleración en el crecimiento de la productividad, el rápido envejecimiento de la población, el cambio climático y la globalización, son algunos ejemplos que continuamente moldean las conductas de ciencia, tecnología e innovación (CTI), así como también las expectativas que la sociedad y la política tienen de sus contribuciones.

Por un lado, la digitalización ha disminuido los

Los avances científicos y tecnológicos podrían aliviar parte de los grandes desafíos sociales si se manejan de forma asertiva, con innovaciones sociales y reformas específicas. Por ejemplo, la edición de genes podría revolucionar las terapias médicas de hoy y las bio baterías podrían proveer energía limpia. Si bien el sector privado es por lejos el inversor más importante de CTI, los gobiernos tienen un papel que desempeñar para encauzar la ciencia y tecnología hacia misiones dedicadas a los grandes desafíos de la sociedad. Se requieren niveles significativos de financiamiento, regulación apropiada y mecanismos de coordinación, con la participación de empresas,

donde Chile se destaca en el segundo lugar (ver gráfico).

Aunque en muchos países esta reducción se ha visto compensada con un aumento en financiamiento indirecto a través de incentivos tributarios en I+D, para los gobiernos sigue siendo difícil direccionar la investigación e innovación hacia áreas específicas. La velocidad e incertidumbre de los cambios tecnológicos implica que los gobiernos deben ser más ágiles, más abiertos a la participación de los diferentes actores y proveer más información sobre las ventajas y amenazas de las nuevas tecnologías.



costos de producción, promoviendo una innovación más colaborativa y abierta, y ha convertido los datos como el principal insumo de innovaciones tecnológicas. A su vez, la digitalización ha provocado que la investigación científica se esté volviendo crecientemente intensiva en el uso de datos. El acceso mejorado a ellos a través de la inteligencia artificial y los sistemas que aprenden autónomamente promete nuevos descubrimientos científicos, menos duplicidad y mejor productividad de esos hallazgos.

academia y actores de la sociedad civil.

Sin embargo, las tendencias actuales en el gasto de I+D no son proporcionales a lo que se espera en las políticas orientadas a prioridades determinadas. Desde 2010, el financiamiento directo de los gobiernos en gasto en I+D se ha mantenido estático o bien ha disminuido, no solo en valor absoluto y relativo al PIB, sino también como parte del gasto total gubernamental. El gasto en I+D ha caído 4 puntos porcentuales en los países de la OCDE entre 2009 y 2016, excepto en 5 países

Sin dejar de lado lo anterior, Chile está en una buena posición para realizar inversiones en actividades de investigación e innovación necesarias para influir sobre la dirección en que se muevan la ciencia y la tecnología, en un momento donde alcanzar objetivos sociales y ambientales requiere más innovación y una mejor focalización de la misma.

# Evaluación de Chile Fase 4 de la Implementación de la Convención para Combatir el Cohecho

Rodrigo Monardes

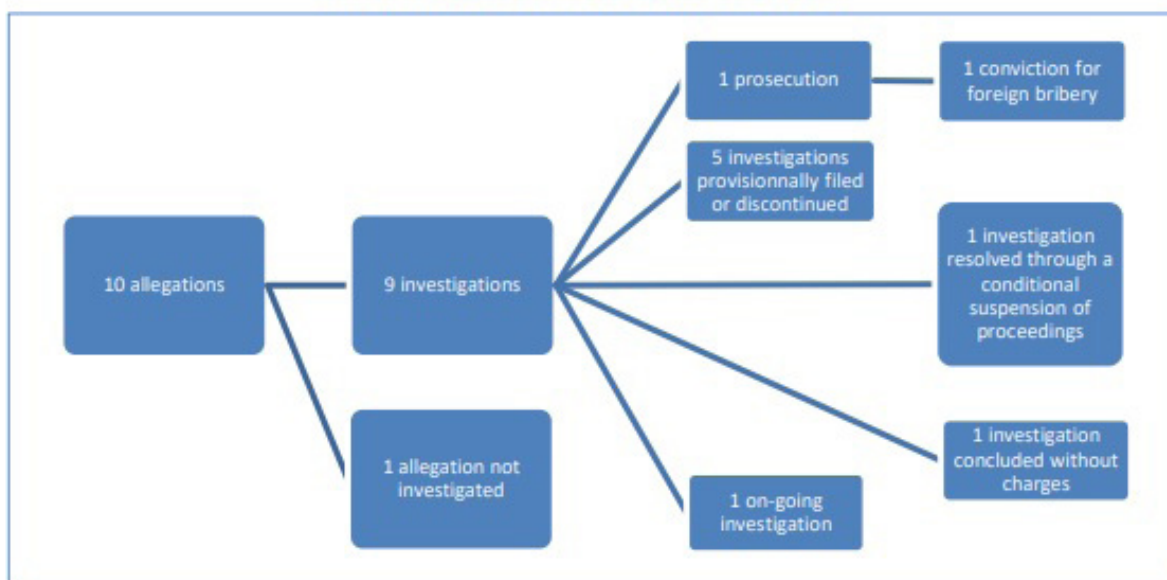
En diciembre pasado, Chile fue nuevamente evaluado por el Grupo de Trabajo (WGB por sus siglas en inglés) que monitorea la implementación de la Convención de la OCDE para Combatir el Cohecho de Funcionario Público Extranjero en Transacciones Comerciales Internacionales. Este nuevo ciclo de evaluaciones es conocido como Fase 4. El [reporte](#) adoptado por el WGB evalúa y elabora recomendaciones sobre la implementación y aplicación por parte de Chile de la Convención y hace un seguimiento de los avances y desafíos de Chile desde la Fase 3 de 2014. Esta Fase 4 se caracteriza por ser una evaluación hecha

tipo de delitos, considerando, entre otros elementos: el tipo penal, las sanciones, los mecanismos de detección del cohecho, la investigación y persecución, la responsabilidad penal de la persona jurídica, los modelos de prevención del delito y la certificación. En las fases posteriores, el trabajo del WGB se ha enfocado en la implementación de la Convención y la persecución penal a partir de los casos surgidos en Chile a la fecha.

En este sentido, el reporte de Fase 4 destaca que Chile obtuvo su primera sentencia condenatoria en contra de una persona

ficientes para hacer una evaluación más acabada de la implementación de nuestros compromisos. Esta situación ha llevado a que el Grupo de Trabajo en su reporte haya revisado las investigaciones y persecuciones penales del delito de cohecho doméstico, en donde ha detectado ciertas falencias, especialmente enfocadas en el aumento del uso de las salidas alternativas para resolver los casos de corrupción a través de la aplicación de la suspensión condicional del procedimiento y de los juicios abreviados. El reporte destaca que a pesar que, tales herramientas han contribuido a aumentar la implementación de la Convención, algu-

**Chile's Foreign Bribery Cases since 2001**



**Note: Cases may include multiple defendants.**

a la medida de los países bajo escrutinio, ya que, se enfoca en los desafíos específicos identificados en las fases de evaluación anteriores, además, de revisar los esfuerzos de detección e implementación de casos específicos de cohecho extranjero efectuado por los países evaluados.

A partir de la entrada en vigor de la Convención en nuestro país en el año 2001, el WGB examinó en primer lugar el marco regulatorio de nuestro país para perseguir este

natural en 2016 y que también haya resuelto otro caso en contra de una empresa y su gerente general sin llegar a juicio oral. En consecuencia, Chile se suma a varios países de la OCDE que ya pueden contar con jurisprudencia en materia de cohecho extranjero, cuestión que es valorada por la OCDE, toda vez que es de la esencia de la implementación de la Convención, contar con casos específicos de persecución del delito de cohecho extranjero. Sin perjuicio de lo anterior, los casos prácticos han sido insu-

nos elementos de ellas han sido insuficientes para garantizar la adecuada transparencia y rendición de cuentas. El WGB realizó una serie de recomendaciones en el sentido de mejorar el uso y aplicación práctica de las salidas alternativas por parte de los fiscales para así contribuir a una efectiva implementación de la Convención.

Uno de los factores que han contribuido al aumento en la utilización de estas herramientas ha sido, hasta ahora, la baja

# Evaluación de Chile Fase 4

Continuación página 7

penalidad asociada al tipo penal de cohecho tanto doméstico como extranjero, incentivando el uso de las salidas alternativas en reemplazo del juicio oral, toda vez que la probabilidad de lograr una sentencia condenatoria que implicase una pena efectiva de cárcel era baja. Incluso, a través de una suspensión condicional de procedimiento ha sido posible acceder a multas mayores a las que contemplaba la ley y, por tanto, las que podían aplicarse en el contexto de un juicio oral.

Lo anterior, ha sido corregido con la dictación de la Ley N° 21.121, nuevo estatuto anti-corrupción, en donde se aumentan las sanciones asociadas a los delitos de corrupción tanto en la forma de penas como de multas, equiparando el cohecho extranjero con el doméstico, haciendo que las penas sean efectivamente proporcionales y disuasivas. La nueva ley además, aumenta los plazos de prescripción del delito, incluye penas accesorias de comiso por equivalencia y de-comiso por las ganancias a las personas jurídicas responsables penalmente e incluye la figura del cohecho en razón del cargo. Con la dictación del nuevo estatuto anti-corrupción se espera contar con más y mejores herramientas para combatir la corrupción en nuestro país, tanto doméstica como extranjera, ya que esta nueva ley constituye uno de los avances más concretos que nuestro país ha adoptado en materia de anti-corrupción en los últimos años, contados desde la dictación de la ley de

responsabilidad de la persona jurídica en el año 2009.

Sin embargo, cabe hacer presente que el reporte de Fase 4 identifica una serie de desafíos y deficiencias en nuestra legislación y marco regulatorio, en donde persisten brechas que pueden ser mejoradas en distintos ámbitos del combate contra la corrupción. A este respecto, el informe detalla ciertos aspectos en materia de detección del delito que pueden ser



mejorados, como es el caso del sistema de protección al denunciante tanto para el sector público como el privado, y respecto de la labor de los contadores y auditores externos. Asimismo, identifica desafíos en materia de delitos contables y medidas tributarias, junto con mejoras que se pueden realizar en cuanto a las herramientas para la investigación de estos delitos, tanto respecto de los recursos disponibles (humanos y financieros) como del uso del levantamiento del secreto bancario y la asistencia legal mutua. Finalmente, el reporte recoge falencias detectadas acerca del régimen de responsabilidad penal de la persona jurídica, toda vez que, de acuerdo

a la legislación vigente, los modelos de prevención del delito que implementen las empresas, incluso pueden ser utilizados en caso que sean los propios altos ejecutivos y miembros del directorio de las empresas, quienes ejecuten actos constitutivos del delito de cohecho, cuestión que estaría en contra de la Recomendación de la OCDE al respecto; y además, destaca la ausencia de directrices claras sobre los elementos que debiese contener un modelo de prevención del delito efectivo y la desregulación existente respecto a la certificación de tales modelos.

El Grupo de Trabajo realizó 48 recomendaciones a nuestro país, las que deberán ser objeto de un reporte de "seguimiento" en un plazo de dos años, es decir, diciembre de 2020. Sin perjuicio que algunas de ellas implicarían realizar esfuerzos legislativos importantes, las restantes recomendaciones dicen

relación con medidas de carácter administrativo que podrían ser implementadas en el corto plazo, ya que requieren de ciertas mejoras en procesos que actualmente se encuentran implementados o se refieren a mejoras al monitoreo constante que nuestro país debe realizar, como parte de la implementación de la Convención. Por tanto, este reporte de Fase 4 debiese ser tomado como una hoja de ruta a implementar en los próximos dos años y, si se logra complementar con algunos avances legislativos, Chile estaría en condiciones de avanzar rápidamente en su agenda de integridad pública y de lucha contra la corrupción.



# Participaciones destacadas



## Ministro Valente participa en Red de Agencias de Promoción de Inversiones de la OCDE

En el mes de octubre, el Ministro de Economía, José Ramón Valente, fue el orador principal de la Tercera Reunión de la Red de Agencias de Promoción de Inversiones de la OCDE. El Ministro destacó la importancia para el gobierno de atraer mayor inversión y así impulsar la productividad y el crecimiento. Asimismo, remarcó las medidas que se están implementando en nuestro país para facilitar y promover la llegada de inversión, destacando a Chile como destino de inversión en Latinoamérica, dada su estabilidad macroeconómica, positivas proyecciones de crecimiento, la amplia presencia de multinacionales y la facilidad para hacer negocios.

## Reuniones en Croacia ante eventual candidatura a la OCDE

En Zagreb, en diciembre pasado, el Embajador Felipe Morandé participó de reuniones, organizadas por la Embajada de Chile en Croacia, con las autoridades de dicho país respecto a la eventual candidatura a ingresar a la OCDE en el corto plazo. Las discusiones se centraron en la experiencia de Chile como miembro pleno a casi 10 años de su ingreso a la Organización, los desafíos que conlleva y los beneficios de la membresía.



## Chile fue examinado por el Grupo de Trabajo de Cohecho de la OCDE

La delegación liderada por el Subsecretario de Justicia Juan José Ossa y el Director de DIRECON Rodrigo Yañez, presentó los avances de Chile en materia de Anti-Corrupción, específicamente la nueva ley que aumenta las penas para el delito de cohecho doméstico y extranjero. La delegación estuvo compuesta por el senador Víctor Pérez, el diputado Leonardo Soto, la Jefa de la unidad Anti-corrupción del Ministerio Público, Marta Herrera y el Director de la Unidad de Análisis Financiero, Javier Cruz. Además, participaron delegados del Ministerio de RR.EE., Hacienda, SII, SEGPRES y el embajador Felipe Morandé.



## Ministro Monckeberg presenta proyecto de pensiones en la OCDE

El ministro del trabajo, Nicolás Monckeberg, presentó las principales características del proyecto de reforma de pensiones durante la reunión sobre pensiones privadas de la OCDE. En la reunión estuvieron presentes representantes de países OCDE y de la industria. El ministro también participó como invitado especial en el lanzamiento del OECD Pensions Outlook 2018, junto a Ángel Gurría y al vice-ministro de trabajo de EE.UU., Preston Rutledge. Finalmente, el Sr. Monckeberg fue panelista durante la presentación del OECD Jobs Strategy, actividad coorganizada con el ministerio del trabajo francés y en la que participaron ministros de países europeos y Canadá.

## Subsecretaria de Telecomunicaciones asiste a Comité sobre Política en Economía Digital

La subsecretaria Pamela Gidi asistió en el mes de noviembre al Comité sobre Política en Economía Digital de la OCDE con el fin de continuar avanzando en políticas públicas y potenciar el desarrollo de proyectos de telecomunicaciones que nos acerquen al estándar de los países desarrollados. La subsecretaria se reunió con Dirk Pilat, director adjunto de Ciencia, Tecnología e Innovación de la OCDE, el embajador Felipe Morandé y Mónica Aspe, ex subsecretaria de Comunicaciones de México. También se juntó con representantes de los gobiernos de Argentina, Colombia y Corea para dialogar acerca del despliegue de la tecnología 5G en Chile.

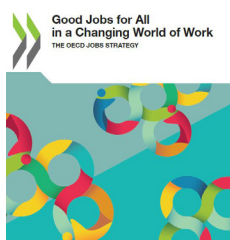




OECD UN World Economic Forum

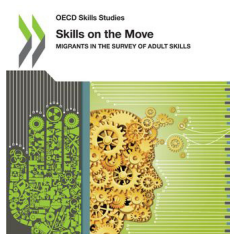
## Financing Climate Futures: Rethinking Infrastructure

El logro de las metas climáticas requiere una transformación sin precedentes en la infraestructura, con un sistema energético desacoplado de los combustibles fósiles y una base estructural resiliente a los efectos de eventos extremos. El [informe](#) propone seis ejes de acción en infraestructura, innovación, sostenibilidad fiscal, financiamiento general, financiamiento climático y empoderamiento de los niveles locales, para pasar de una respuesta incremental a una transformacional que nos lleve a cero emisiones en la segunda mitad del siglo.



## Buenos empleos para todos en un mundo de trabajo cambiante

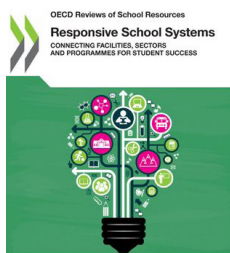
El objetivo del nuevo [OECD Jobs Strategy](#) es ayudar a los países a enfrentar los desafíos para el mercado laboral relacionados con la revolución digital, la globalización y los cambios demográficos. Proporciona recomendaciones detalladas en una amplia gama de áreas de políticas. El foco de las recomendaciones va más allá de la cantidad de empleos y considera la calidad del trabajo y la inclusión como prioridades políticas centrales. También resalta la importancia de la capacidad de recuperación y la adaptabilidad para un buen desempeño económico y del mercado laboral en un mundo de trabajo cambiante.



OECD

## Skills on the Move: Migrants in the Survey of Adult Skills

Este [informe](#) entrega un análisis en profundidad de las habilidades de los migrantes revisando las diferencias en sus características y en los contextos en los cuales se desenvuelven. También examina la relación entre las habilidades y sus resultados laborales y no laborales en los países receptores. Finalmente, examina cómo se desarrollan, utilizan y valoran las habilidades de los migrantes en los mercados laborales y las sociedades del país anfitrión.



OECD

## Responsive School Systems: Connecting Facilities, Sectors and Programmes for Student Success

Este [informe](#) constituye el segundo de los tres informes comparativos temáticos que reúnen los resultados del School Resources Review. La publicación ofrece análisis y opciones de políticas para ayudar a los gobiernos a promover la calidad, la equidad y la eficiencia educativa a través de la organización de instalaciones escolares y servicios educativos.



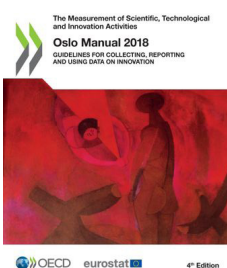
## Seven Questions about Apprenticeships: Answers from International Experience

El aprendizaje en el lugar de trabajo es cada vez más reconocido por su efectividad para facilitar las transiciones de la escuela al trabajo. Este [informe](#) extrae mensajes de política sobre cómo diseñar e implementar aprendizajes de alta calidad, presentando respuestas a las siete preguntas que los gobiernos suelen hacer para introducir o reformar los sistemas de aprendizaje para jóvenes y / o trabajadores mayores.



## Manual de Frascati 2015: Guía para la recopilación y presentación de información sobre la investigación y el desarrollo experimental

Esta versión es el resultado de la sexta revisión del [Manual de Frascati](#), un estándar para la recopilación de información de I+D, que incorpora cambios significativos en cuanto a la presentación, cobertura y detalle de la recopilación. Amplia la cobertura y crea más directrices sobre cómo, qué y por qué recopilar estadísticas de I+D.



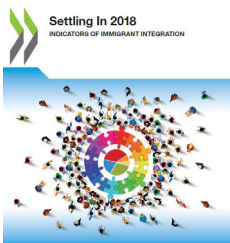
## Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation

El [Manual de Oslo](#) proporciona un marco común para medir la innovación de una manera más incluyente en toda la economía. Esta edición tiene en cuenta las principales tendencias, como el papel dominante de las cadenas globales de valor, la aparición de nuevas tecnologías de la información y cómo influyen en los nuevos modelos de negocios, la creciente importancia del capital basado en el conocimiento, así como los avances logrados en la comprensión de los procesos de innovación y su impacto económico.



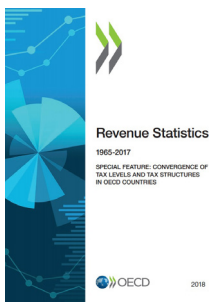
## Perspectivas de las pensiones 2018

Le presente edición del [Pensions Outlook](#) examina cómo se están adaptando los países para mejorar las perspectivas de las pensiones. Entre otros, analiza cómo se puede mejorar el diseño de los incentivos financieros para un mayor ahorro de las personas y presenta pautas para alinear las comisiones de los administradores de fondos con los costos de proporcionar pensiones financiadas. El informe también analiza la experiencia de inversionistas institucionales sobre el fortalecimiento de la gobernanza, las políticas de inversión y la gestión del riesgo de inversión de los fondos de pensiones.



## Indicadores de integración del inmigrante

Esta [publicación](#) presenta información exhaustiva de los países de la UE, OCDE y de países seleccionados del G20, sobre el grado de integración de los inmigrantes y sus hijos. Se utilizan 74 indicadores relacionados con el mercado laboral, condiciones de vida, y participación cívica y social. La publicación también proporciona datos detallados sobre las características demográficas y composición de los hogares de los inmigrantes. Tres capítulos especiales examinan aspectos relacionados con género, jóvenes hijos de inmigrantes y la migración en la Unión Europea proveniente de terceros países.



## Revenue Statistics, 1965-2017. Special Feature: Convergence of tax levels and tax structures in OECD countries

[Publicación](#) estadística anual de la OCDE que presenta un conjunto de datos internacionalmente comparables sobre ingresos fiscales, en un formato común para todos los países de la OCDE, a partir de 1965. También proporciona un marco conceptual que define qué debe considerarse como impuesto y clasifica los diferentes tipos de esta clase de tributos.



## Consumption Tax Trends 2018

Esta [publicación](#) bienal presenta información y datos comparativos entre los países OCDE en relación con los impuestos al consumo, principalmente sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Los impuestos al consumo representan un tercio del total de los impuestos recaudados en los países OCDE. El IVA genera el 15% o más de los ingresos fiscales totales en 30 de los 35 países OCDE que tienen IVA (EE.UU. es la excepción) y supera el 20% en 20 de estos países. En Chile, el IVA representa el 41,2% de los ingresos fiscales totales.



## Science, Technology and Innovation Outlook. Chapter 7: Gender in a changing context for STI

Este [capítulo](#) analiza las cuestiones clave que ocasionan la escasa representación de las mujeres en determinados ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI). Si bien se señala que la mayoría de los países han incluido la diversidad de género como un objetivo clave en sus planes nacionales de CTI, se sostiene que las iniciativas siguen estando fragmentadas, siendo necesario un enfoque político a largo plazo más estratégico y sistémico.



Misión de  
Chile ante  
la OCDE

Gobierno de Chile

## CHILE LO HACEMOS TODOS

BEST OCDE es una publicación trimestral de la Misión de Chile ante la OCDE.

Su objetivo es mantener informado al sector público sobre el trabajo de la OCDE, en particular sobre los temas más relevantes para nuestro país.

Usted puede copiar, descargar o imprimir el contenido de este boletín para su propio uso, y puede incluir fragmentos en sus propios documentos, presentaciones, blogs, y sitios webs siempre que reconozca adecuadamente a la Misión de Chile ante la OCDE y a la OCDE, cuando corresponda, como fuente y propietaria de los derechos de autor.

Director:  
Felipe Morandé,  
Embajador de Chile ante la OCDE.  
Editora y diseñadora gráfica:  
Dominga Correa.

3, Rue Albéric Magnard  
75116, París, Francia.  
Tel. +33 1 45 27 97 59  
misocde@minrel.gov.cl  
[www.chileabroad.gov.cl/ocde/es](http://www.chileabroad.gov.cl/ocde/es)